

GENERAL DE FUERZA AEREA RENE
BARRIENTOS ORTUÑO
PRESIDENTE DE LA JUNTA MILITAR DE GOBIERNO

CONSIDERANDO:

Que para normalizar el desenvolvimiento del Banco Central de Bolivia, es necesario proceder a la designación de su Presidente.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.Desígnase Presidente del Banco Central de Bolivia al ciudadano Alberto Ibáñez Gonzáles.

El señor Ministro de Hacienda y Estadística queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los treinta días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y cinco años.

FDO. GRAL. RENE BARRIENTOS ORTUÑO, Cnl. Joaquín Zenteno Anaya, Tcnl. Carlos Alcoreza M., Tcnl. Hugo Banzer Suárez, Cnl. Jaime Berdecio Zilvetty, Cnl. Rogelio Miranda Baldivia, Cnl. Eduardo Méndez Pereira, Cnl. Juan Lechín Suárez, Dr. Marcelo Galindo.